



Las Gabias
AYUNTAMIENTO

I CONCURSO DE MICRORRELATOS

Semana Cultural Las Gabias 2026

Organizado por:
Ayto Las Gabias

Fechas:
09/03/2026
10/04/2026

Bases:
lasgabias.es

lasgabias.es

I CONCURSO DE MICRORRELATOS

Las Gabias Villa Europea del Deporte 2026

Semana Cultural

Bases en:

www.lasgabias.es



Las Gabias
AYUNTAMIENTO

PRIMERA. OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Concejalía Delegada de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de Las Gabias, convoca el Concurso de Microrrelatos Las Gabias 2026, con el objetivo de fomentar la creatividad literaria y la participación cultural en el marco de la semana cultural.

SEGUNDA. PARTICIPANTES Y CATEGORÍAS

Todos los participantes deberán estar empadronados en el municipio de Las Gabias.

El concurso establece tres categorías, según edad cumplida a 31 de diciembre de 2026:

- **Categoría Infantil:** de 8 a 12 años.
- **Categoría Juvenil:** de 13 a 17 años.
- **Categoría Adulta:** a partir de 18 años.

Cada participante podrá presentar una única obra.

TERCERA. TEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

Las obras deberán estar **relacionadas con el deporte**, entendido en sentido amplio, pudiendo abordar aspectos como la práctica deportiva, los valores asociados al deporte (esfuerzo, superación, compañerismo, igualdad, juego limpio), la afición, la competición o cualquier otra manifestación vinculada al ámbito deportivo.

Se establece con hilo conductor el deporte, con motivo del nombramiento de Las Gabias, como “Villa europea del deporte en 2026”.

La extensión de los microrrelatos será de un mínimo de 150 palabras y un máximo de 200 palabras, sin contar el título.

No se admitirán obras manuscritas. Teniendo que entregarse las mismas impresas en formato WORD o PDF.

Las obras deberán ser originales e inéditas, no haber sido premiadas ni encontrarse pendientes de fallo en otros certámenes. La responsabilidad ante cualquier reclamación por plagio recaerá exclusivamente en la persona autora.

Quedarán excluidos los relatos que atenten contra la dignidad de terceros o contengan expresiones ofensivas, discriminatorias o groseras. El jurado valorará especialmente la calidad literaria de las obras presentadas.

CUARTA. PLAZO DE PRESENTACIÓN

El plazo de presentación de los trabajos permanecerá abierto desde el 9 de marzo hasta el 10 de abril de 2026, ambos inclusive. No se admitirán obras presentadas fuera de dicho plazo.

QUINTA. FORMA DE PRESENTACIÓN

Para garantizar el anonimato, las obras se presentarán en un sobre cerrado tamaño cuartilla (sobre principal), en cuyo exterior deberá figurar:

- “Concurso de Microrrelatos Las Gabias 2026”
- Categoría en la que participa (Infantil, Juvenil, Adulta)
- Lema o seudónimo del autor/a

En el interior del sobre principal se incluirán:

- El microrrelato.
- En un sobre pequeño cerrado:
 1. los datos personales del autor/a (nombre y apellidos, edad, dirección y teléfono de contacto).
 2. Anexo I relleno (consentimiento para el tratamiento y publicación de datos personales).
 3. Además, en el caso de menores de edad, anexo II relleno (autorización firmada por padre, madre o tutor legal).

Las obras deberán entregarse presencialmente o por correo postal tradicional en la siguiente dirección:

- Oficina de atención al ciudadano (Ayuntamiento de Las Gabias)

No se admitirán envíos por correo electrónico, con motivo de garantizar la confidencialidad.

SEXTA. JURADO Y FALLO

El jurado será designado por la organización.

El fallo del jurado será inapelable y se hará público durante la semana cultural de Las Gabias 2026.

SÉPTIMA. PREMIOS

Se establecen tres premios por cada categoría:

- **Categoría Infantil:** Primero, segundo y tercero.
- **Categoría Juvenil:** Primero, segundo y tercero.
- **Categoría Adulta:** Primero, segundo y tercero.



OCTAVA. PUBLICACIÓN DE LAS OBRAS

Los microrrelatos serán publicados en las redes sociales del Ayuntamiento.

Las personas autoras conservan la propiedad intelectual de sus obras, cediendo a la organización, de forma no exclusiva, los derechos de reproducción y difusión con fines culturales y sin ánimo de lucro, citando siempre la autoría.

NOVENA. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados serán tratados conforme a la normativa vigente en materia de protección de datos, siendo utilizados exclusivamente para la gestión del presente concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016 (RGPD), y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), se informa de lo siguiente:

- **Responsable del tratamiento:** Ayuntamiento de Las Gabias.
- **Finalidad:** Gestión y tramitación de la participación en el Concurso de microrrelatos– Semana Cultural Las Gabias 2026, así como la difusión cultural y promocional del evento y de las obras seleccionadas.
- **Legitimación:** Consentimiento de la persona interesada y ejercicio de competencias públicas.
- **Destinatarios:** No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
- **Conservación de los datos:** Los datos se conservarán durante el tiempo necesario para la gestión del concurso y conforme a la normativa de archivos y documentación administrativa.
- **Derechos:** Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos dirigiéndose al Ayuntamiento de Las Gabias, por los medios legalmente establecidos.

La participación en el concurso implica la aceptación expresa del tratamiento de los datos personales en los términos indicados.

DÉCIMA. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en este concurso implica la aceptación íntegra de las presentes bases.

Cualquier aspecto no previsto en las mismas será resuelto por el jurado.

UNDÉCIMA. FACULTAD DE INTERPRETACIÓN

La Concejalía Delegada de Fiestas, Cultura y Promoción de la Ciudad del Ayuntamiento de Las Gabias se reserva la facultad de interpretar, modificar o resolver cualquier aspecto no contemplado en estas bases, así como suspender o modificar el concurso por causas debidamente justificadas.

ANEXO I. MODELO DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

**CONCURSO DE MICRORRELATOS – SEMANA CULTURAL LAS GABIAS
2026**

Nombre y apellidos del/de la participante:

.....

DNI/NIE/Pasaporte:

Fecha de nacimiento:

Edad.....

Dirección:

.....

Teléfono:

Correo electrónico:

Título del proyecto:

.....

Declaro que la obra presentada es original, inédita y no ha sido premiada en otros certámenes, y que acepto íntegramente las bases del concurso.

En Las Gabias, a ____ de _____ de 2026

Firma:

ANEXO II. AUTORIZACIÓN PARA MENORES DE EDAD

**CONCURSO DE MICRORRELATOS – SEMANA CULTURAL LAS GABIAS
2026**

D./D^a

.....

con DNI/NIE/Pasaporte nº,

como padre/madre/tutor/a legal del/de la menor:

Nombre y apellidos del/de la menor:

.....

DNI/NIE/Pasaporte (si dispone):

.....

Fecha de nacimiento:

AUTORIZO su participación en el Concurso de Arte Urbano – Semana Cultural Las Gabias 2026, organizado por el Ayuntamiento de Las Gabias, así como la ejecución de la obra artística seleccionada en espacios municipales, y declaro conocer y aceptar íntegramente las bases de la convocatoria.

Asimismo, autorizo al Ayuntamiento de Las Gabias a la captación y uso de imágenes del/de la menor y de su obra con fines culturales, educativos o promocionales, sin carácter comercial, citando siempre la autoría.

En Las Gabias, a ____ de _____ de 2026

Firma del padre/madre/tutor/a legal: